



Audaz la propuesta de **Antonio Arranz**, director general de DHL Express, sobre establecer una aduana sin frontera, permitiendo la presencia de agentes estadounidenses en el proceso de revisión de las aduanas en México, dada la agilidad que esto supondría.

Es una opción, más cuando en México se permite la asistencia de personal de la USDA en el proceso de certificación de embarques de aguacate, por ejemplo, hacia EU, para agilizar el paso. Con tanto arancel en ambos lados de la frontera, sobre todo, con tanto maloso involucrado en el proceso de contrabando técnico y tráfico ilegal de armas y drogas, deberían estar activas y transitables las revisiones binacionales.

El término "aduanas fronterizas sin costuras" no es un concepto oficial en la regulación aduanera ni tampoco ha sido incluido en la propuesta de reforma a la Ley de Aduanas que es procesada en la Cámara de Diputados; supone un despacho aduanero ágil y eficiente, sin trámites engorrosos para mercancías y pasajeros, porque éstos se digitalizan; para la inspección se usan herramientas tecnológicas; además, hay colaboración entre las autoridades de ambos países y dentro, para simplificar entrada o salida de bienes y personas, buscando un flujo de comercio y tránsito más fluido.

A eso se refiere **Arraz**, pero sin falsos nacionalismos, podría ser una propuesta interesante. No se trata de usurpar o eliminar las funciones de vigilancia y supervisión de las autoridades aduanales, sino de compartir la responsabilidad binacional del despacho aduanero, el que se ha vuelto, dicen, muy tortuoso con cada cambio de director general en la ANAM.

En aranceles, aunque se dice que en la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, no se revisó el impacto en el costo de bienes intermedios importados —para producción final—, que podrían tener los aranceles que se impondrán a los países sin tratado de libre comercio.

Hablamos de mil 463 fracciones y las más de 600 del decreto previo. En la secretaría de **Ebrard** si se revisó cada una de las fracciones, y el análisis de inteligencia comercial aseguró que, en cada caso, al menos hay otro proveedor en el mundo de ese bien o insumo intermedio y, muchas veces, el insumo puede

proveerlo un país con tratado.

Diversificar importaciones también puede apoyar la reducción del déficit comercial de México con Asia y aumentar la relocalización productiva de empresas hacia nuestro país para proveer no sólo al mercado de exportación norteamericano, sino a la cantidad de bienes que se consumen en México, con mínimo contenido mexicano incorporado.

El caso del acero es clave. EU no puede proveer la cantidad de acero que reclaman los procesos productivos del sector automotriz e industrias como la de construcción y la metalmecánica, pero en las reglas de origen negociadas en el T-MEC en 2016 y su posterior revisión, nunca se incorporó el cómo debe considerarse dicha regla si los tres socios son incapaces, en un momento dado, de proveer el bien considerado vital para establecer la regla.

El punto es el costo de la logística, pero a reserva de probarlo, puede ser no tan costoso traer planchón de China frente al que elabora una empresa estadounidense en Sudáfrica; el capital de una empresa no cuenta para que sea considerado en el porcentaje de las reglas de origen inscritas en el T-MEC, tampoco para el plan de industrialización mexicano.

Los aranceles en ambos países buscan reacomodar la política de encadenamiento productivo global para generar más planta productiva nacional y retomar la capacidad de innovación y expansión económica, mejorando la estructura del empleo, aunque signifique un mayor costo laboral para las empresas.

DE FONDOS A FONDO

«CNBV... A unos días de que se venza el tercer plazo del FinCEN para que ninguna institución financiera estadounidense o empresa pueda tener operaciones de corresponsalia con Interam, CIBanco y Vector, la CNBV, que preside **Ángel Cabrera**, se ocupa más del remate de bienes apoyado en los interventores gerentes, que en determinar si se cometieron actos de lavado de dinero en estas tres instituciones, y si se comprobó que sí, ¿por qué no hay denuncias formales hacia los responsables? Creo que las tres licencias bancarias y bursátiles serán formalmente revocadas y liquidadas. Sólo hay activos y plataformas en venta.